

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 3 de septiembre de 1964 por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para cubrir plazas de Inspectores del SOIVRE.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de instancias y documentación de los aspirantes a 15 plazas de Inspectores del SOIVRE, cuyas plazas fueron convocadas a concurso por la Resolución de 26 de mayo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 12 de junio), de cuyas plazas diez serán cubiertas por Ingenieros o Doctores Ingenieros Agrónomos del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado, dos entre los Ingenieros o Doctores Ingenieros de Montes del Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado y tres entre los Licenciados o Doctores Veterinarios pertenecientes a cualquier Cuerpo del Estado de tal especialidad.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el apartado octavo de dicha convocatoria, ha tenido a bien publicar la relación de admitidos y excluidos que a continuación se relaciona:

Ingenieros Agrónomos (relación de admitidos)

Don Julio Almayna Pernas.
Don Pedro Azuara del Molino Barroso y Espinosa de los Monteros.
Don Alberto García Palacios.
Don Andrés Lorente García.
Don Manuel Pérez Bryan.
Don Antonio Ruiz Berlanga.
Don Antonio Valiente Sáez del Burgo.

Ingenieros de Montes (relación de admitidos)

Don José María Galiana Serra.
Don Pedro García Méndez.
Don Alvaro Hevia Cangas.
Don José Perxes Santoma.

Veterinarios (relación de admitidos)

Don Luis Castañón Somoza.
Don Leopoldo Cuéllar Carrasco.
Don José Luis Fernández Espinosa.
Don Manuel González Varela.
Don José Laboreiro Dobarro.
Don Vicente Pinto Alonso.
Don Sinforiano Sánchez Fernández.
Don Juan Bautista Serra Padrosa.
Don Antonio Soldevilla Feliu.
Don Isaías Zarazaga Burillo.
Don Anacleto Montero Sánchez.
Don Julio Cidón Domínguez.

Ingenieros Agrónomos (relación de excluidos)

Don Luis Barrios Anguís.
Don Mariano Blasco García.
Don Francisco Meliá Mesia.
Don Rafael Milán Díaz.
Don Luis Muñiz Urech.
Don Jesús Murga Carazo.
Don Esteban Riva Cladera.

Ingenieros de Montes (relación de excluidos)

Don Rodolfo Carretero Carrero.
Don Antonio Cuevas Gómez.
Don José García Mateo.
Don José Luis Zamacona Pascual.

Todos los Ingenieros excluidos lo han sido: Los Agrónomos por no pertenecer al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, y los de Montes por no pertenecer al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.

Veterinarios (relación de excluidos)

Don Ramón Varga Densuán. Rebasa la edad.
Don Andrés González González. Rebasa la edad.
Don Antonio Robles Serrano. No justifica pertenecer a los Cuerpos del Estado.

Contra la presente lista, los que se consideren con ella lesionados, podrán recurrir ante este Ministerio, en el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado», y de conformidad con lo previsto en los artículos tercero y séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1964.—P. D., Ramiro Matarranz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 3 de septiembre de 1964 por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para ocupar plazas de Inspectores del SOIVRE.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de instancias y documentación de los aspirantes a doce plazas de Inspectores del SOIVRE, cuyas plazas fueron convocadas a concurso-oposición por la Resolución de 26 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio próximo pasado), distribuidas por razón de especialidad en la siguiente forma: Cuatro plazas entre Doctores e Ingenieros Agrónomos, dos plazas entre Doctores e Ingenieros de Montes, cuatro plazas entre Doctores o Licenciados Veterinarios y dos plazas de Ingenieros de Industrias Textiles o Ingenieros Industriales, especialidad textil.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el apartado quinto de dicha convocatoria, ha tenido a bien publicar la lista de admitidos y excluidos que a continuación se relaciona:

Ingenieros Agrónomos (relación de admitidos)

Don José María Alvargonzález Cruz.
Don Rafael Ballesteros Murillo.
Don José Buendía Moya.
Don Juan José Cobos Santos.
Don José Díaz Massa.
Don Gregorio Gálvez Pazos.
Don Juan Francisco Gálvez Morros.
Don Alvaro Jiménez Peris.
Don Eduardo López Puertas.
Don Francisco Meliá Masía.
Don Enrique Mínguez López.
Don Juan José Montero Padilla.
Don Jesús Murga Carazo.
Don Esteban Ribas Cladera.

Ingenieros de Montes (relación de admitidos)

Don Francisco Becerro Figueroa.
Don Antonio Cuevas Gómez.
Don José Antonio Echániz Echevarría.
Don Antonio Fernández-Martos Bermúdez Cañete.
Don José Perxes Santoma.

Ingenieros Textiles (relación de admitidos)

Don Juan Alzina Ponseti.
Don Juan Mocrillo Casas.
Don Juan María Ribas Cistero.
Don Emilio Rodríguez-San Pedro Fernández.

Veterinarios (relación de admitidos)

Don Ricardo Aguilera Hontoria.
Don Manuel Anies Lasgors.
Don Orenco Bajo Marín.
Don Santiago Barrio Castillejo.
Don Luis Cepedano Iriarte.
Don Juan Contreras Villanueva.
Don Leopoldo Cuéllar Carrasco.
Don Diego Dualde Perea.
Don José Manuel Escandón Fernández-Quevedo.
Don José Manuel Escribano Belencoso.
Don Ginés Escudero Ros.
Don Jesús Fernández Calvo.
Don Manuel Fernández Esteban.
Don Juan Francisco Gálvez Morros.
Don Jaime García-Ochoa Juanes.
Don José Antonio Gavicageascoa Urizar.
Don Pedro Gómez Royo.
Don Ramón González-Pola Arjona.
Don José Luis Guerrero Cerezo.
Don Mariano Illera Martín.
Don José Luis Ladero Alvarez.
Don José Leboireiro Dobarro.
Don Leocadio León Crespo.
Don José Antonio López García.
Don Diógenes Luna Colodrón.
Don Pedro Maestre Arroyo.
Don Salvador Manén Soriano.
Don Tomás Marín Amat.
Don Enrique Martínez Mendivil.
Don Juan José Pérez Boy.
Don Vicente Pinto Alfonso.
Don Manuel Plaza Basco.
Don Nicéfaro Porres Gil.
Don José Luis Redondo Yáñez.
Don Eduardo Respaldiza Cardenosa.
Don Marcelino Rídruejo Jiménez.
Don Raúl Ripio García.
Don Gonzalo José Manuel Ruiz de Ibañez Francos.
Don Carmelo Sainz de Murieta y Sainz.
Don Sinforiano Sánchez Fernández.
Don José Sánchez García.